



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 11 ABR. 2005

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 260-05

EXPTE. N° 4.113/05.-

VISTO:

La propuesta elevada por el Lic. Edgardo Adrián López en la cual ofrece el dictado de la asignatura Optativa: "Un Marx desconocido", la cual está destinada a estudiantes de la Facultad de Humanidades, y se desarrollará en el 1° cuatrimestre del período lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado a cargo del Lic. Edgardo A. López, se desarrollará bajo la tutoría del Lic. Julio E. Fernández Muiño;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 05-04-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el programa y autorizar el dictado de la asignatura Optativa: "Un Marx desconocido", destinado a estudiantes de la Facultad de Humanidades, y se desarrollará, en el 1° cuatrimestre del período lectivo 2005

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el dictado estará a cargo del Lic. Edgardo Adrián López, bajo la Tutoría del Lic. Julio E. Fernández Muiño.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al Lic. Edgardo A. López, Lic. Julio E. Fernández Muiño, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

056-05

DR. SUSANA FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



LIC. E. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA